

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DESARROLLO VIAL S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL
2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil quince, a las 13H00 horas, en las oficinas ubicadas en Urdenor II solar 9 Mz. 219, se reunieron en Junta General los accionistas:

1) Guillermo Alfonso Vanoni Capurro, propietario del 90% de acciones 2) Diana Karina Rupertí Sandoval, propietario del 10% de acciones,

Se dejó constancia que no se fue necesario realizar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar de resolver sobre el siguiente orden del día: Aprobación de Los Estados Financieros del año 2014.

Presidió la Junta el señor GUILLERMO ALFONSO VANNONI CAPURRO y actuó como secretaria la señorita María de los Ángeles Moreno Paz.

El Presidente instaló la Junta y puso a consideración el único punto en el orden del día, manifestando que es necesario que se realice la aprobación de los Estados Financieros del año 2014, para su posterior declaración de impuestos al Servicio de Rentas Internas y su presentación a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone la Ley.

Luego de las deliberaciones del caso, la junta por unanimidad de votos resolvió:

- ✓ Aprobar los Estados Financieros del año 2014

Siendo las 14H00 se dio por terminada la junta para lo cual se dio el tiempo necesario para que la secretaria realice la respectiva Acta y que los accionistas firman en unanimidad de acto.



GUILLERMO A. VANONI CAPURRO

Accionista



DIANA K. RUPERTI SANDOVAL

Accionista



MARIA DE LOS ANGELES MORENO PAZ

Secretaria AD-HOC de la Junta